



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



**ACTA No. 2020 - 032 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DEL  
DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2020**

Constatado el quórum respectivo y existiendo el mismo, el Dr. Polo Vaca instala la sesión a las 11:00.

Se lee el orden del día:

1. *Aprobación de las actas 2020-029, 2020-030 y 2020-031.*
2. *Solicitud de recalificación de trabajo de titulación\_Sr. Edwin Naula*
3. *Permiso para la realización del Foro de Ciencias 2020*
4. *Informe del DFIS sobre el plan de mejoras del profesor Cruz*
5. *Carta de los estudiantes de Análisis Numérico*
6. *Solicitud de la ASOFIS\_Jornadas interuniversitarias*
7. *Varios*

**RESOLUCIONES:**

192. Se **RESUELVE:** Modificar el orden del día para tratar los siguientes puntos:

1. *Aprobación de las actas 2020-029, 2020-030 y 2020-031.*
2. *Informe anual de actividades del Decano.*
3. *Solicitud de recalificación de trabajo de titulación\_Sr. Edwin Naula*
4. *Solicitud de la ASOFIS\_Jornadas interuniversitarias*
5. *Permiso para la realización del Foro de Ciencias 2020*
6. *Informe del examen de autoevaluación de fin de carrera 2020-A, de la ICEF.*
7. *Caso del profesor Aníbal Cruz*
8. *Estudio sobre acoso sexual en la Facultad de Ciencias*
9. *Varios*

**Punto 1.**

193. Se da lectura al acta No. 2020-029, de la sesión ordinaria del Consejo de Facultad del 12 de noviembre de 2020, la misma que se aprueba.
194. Se da lectura al acta No. 2020-030, de la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad del 3 de diciembre de 2020, la misma que se aprueba.
195. Se da lectura al acta No. 2020-031, de la sesión extraordinaria del Consejo de Facultad del 8 de diciembre de 2020, la misma que se aprueba.

**Punto 2.**

- Se da lectura a la comunicación s/n del 10 de diciembre de 2020, mediante la cual el Dr. Polo Vaca, Decano de la Facultad de Ciencias, presenta su informe de actividades junio 2019 – junio 2020.
196. Se **RESUELVE:** aprobar el informe de actividades del Decano de la Facultad de Ciencias, correspondiente al periodo junio 2019- junio 2020; y, publicar los informes semestrales de las autoridades académicas de la Facultad de Ciencias, en la página web de la Facultad.



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



**Punto 3.**

- Se da lectura a la comunicación s/n del 27 de noviembre de 2020, mediante la cual el señor Edwin Daniel Naula Lema, estudiante de la carrera de Matemática, solicita la recalificación de su trabajo de titulación "Comportamiento asintótico de las soluciones de ecuaciones reacción-difusión fraccionarias".
197. De acuerdo con el Art. 102 del Reglamento de Régimen Académico de la EPN, se **RESUELVE:** aprobar el pedido de recalificación del señor Edwin Daniel Naula Lema; y, designar un nuevo Tribunal Examinador para el trabajo de titulación: Proyecto de Investigación "Comportamiento asintótico de las soluciones de ecuaciones reacción-difusión fraccionarias." El tribunal para la recalificación queda conformado por los siguientes profesores:
- Dr. Miguel Yangari
  - Dr. Marco Calahorrano
  - Dr. Sergio González

**Punto 4**

- Se da lectura a la comunicación s/n del 18 de noviembre de 2020, mediante la cual la Asociación de Estudiantes de Física y Nanotecnología de Yachay-Tech, Asociación de Estudiantes de Química Yachay-Tech. Asociación de Estudiantes de Física de la EPN, Asociación de Química y Química de Rediseño de la Universidad Central del Ecuador y la Asociación de Estudiantes Politécnicos de Ingeniería en Química de la EPN, solicitan la colaboración de la Facultad de Ciencias para el desarrollo de las Jornadas Interuniversitarias de Física y Química, con el aval en los certificados y para el uso del logotipo de la FC en el material promocional del evento.
198. Se **RESUELVE:** dar el aval de la Facultad de Ciencias para la emisión de los certificados de asistencia a las Jornadas Interuniversitarias de Física y Química, y el uso de logotipo de la Facultad de Ciencias en el material promocional del evento.
199. Se **RESUELVE:** encargar al señor Jack Rojas, Presidente de la ASO-FIS y al Dr. Leonardo Basile, Jefe del Departamento de Física, hacer el seguimiento al desarrollo de las Jornadas Interuniversitarias y notificar a Consejo de Facultad en caso de existir un uso indebido del aval otorgado por la Facultad de Ciencias.

**Punto 5**

- En cuanto a la realización del Foro de Investigación y Vinculación de la Facultad de Ciencias - 2020:
200. Se **RESUELVE:** conceder permiso al personal académico y de apoyo, así como a los estudiantes de la Facultad de Ciencias, para que participen en el Foro de Investigación y Vinculación 2020, durante los días 16, 17 y 18 de diciembre de 2020; y, solicitar a los profesores que, en sus horarios de clase durante los días del Foro, se prevean actividades de aprendizaje referentes a los temas abordados en las charlas, para promover la participación de los estudiantes en este evento académico.

**Punto 6**

- Se da lectura al memorando Nro. EPN-ICEF-2020-0025-M, del 10 de diciembre de 2020, mediante el cual el Dr. Julio Medina, Coordinador de la carrera de Ingeniería en Ciencias Económicas y Financieras, remite el informe del examen de autoevaluación de fin de carrera 2020-A de la ICEF.
201. Se **RESUELVE:** dar por conocido el informe del examen de autoevaluación de fin de carrera del semestre 2020-A de la ICEF y remitir el mismo al Subdecano para el análisis pertinente.



# ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

## FACULTAD DE CIENCIAS

### CONSEJO DE FACULTAD



#### Punto 7

- Dentro del caso del profesor Aníbal Cruz, se da lectura a los siguientes documentos:
    - Memorando Nro. EPN-DFIS-2020-0661-M, del 1 de diciembre de 2020, suscrito por el Dr. Leonardo Basile, Jefe del Departamento de Física, al cual adjunto los informes de los profesores asignados para el acompañamiento al Fis. Aníbal Cruz, en el desarrollo de sus asignaturas, de acuerdo con el Plan de Mejoras aprobado.
    - Comunicación s/n del 1 de diciembre de 2020, mediante el cual el Dr. Ramón Xulvi, emite su informe sobre el acompañamiento al Fis. Aníbal Cruz en la materia de Análisis Numérico.
    - Comunicación s/n del 30 de noviembre de 2020, suscrito por el Dr. Henry Osorio, en el que informa las actividades desarrolladas en cuanto al acompañamiento al Fis. Aníbal Cruz, en el desarrollo de la materia Relatividad y Física Cuántica.
    - Comunicación s/n del 2 de diciembre, enviada por los alumnos de la materia Análisis Numérico, a cargo del profesor Aníbal Cruz, en la que detallan los aspectos del Plan de Mejoras que no han sido acogidos por el docente y dejan constancia de su descontento con el actuar del docente y el desinterés de las autoridades para solventar estos problemas.
    - Memorando Nro. EPN-DFB-2020-0879-M, del 9 de diciembre de 2020, mediante el cual el Fis. Marcelo Arias, Jefe del Departamento de Formación Básica, informa sobre el malestar de los estudiantes en la asignatura CP-Mecánica Newtoniana Ejercicios y del atraso constante en el registro en EL SAEw de los temas dictados, por parte del Profesor Aníbal Cruz y solicita al Subdecano se realicen las acciones pertinentes a fin de que estos inconvenientes no se vuelvan a repetir.
    - El Subdecano informa que 6 de los 7 estudiantes matriculados en la materia Análisis Numérico, a cargo del profesor Cruz han solicitado el retiro de dicha asignatura, dejando constancia expresa de que su decisión se basa en los reiterados inconvenientes presentados con el profesor.
202. Se **RESUELVE:** enviar una comunicación a Consejo Politécnico indicando los nuevos hechos en torno al profesor Aníbal Cruz y solicitar se tomen las acciones pertinentes.
203. Se **RESUELVE:** solicitar una audiencia a la señora Rectora para tratar el tema del profesor Aníbal Cruz, a la cual asistirán el Decano, Subdecano, Jefe del Departamento de Física, Jefe del Departamento de Formación Básica y un representante de los estudiantes de Física.

#### Punto 8

- En lo referente a la publicación en redes sociales sobre el acoso sexual y la violencia de género en la EPN; y, una vez analizado el trabajo de titulación "Estudio comparativo del acoso sexual en las carreras pertenecientes a la Facultad de Ciencias de la Escuela Politécnica Nacional", trabajo en el cual se basan los datos de las publicaciones en redes sociales:
204. Se **RESUELVE:** encargar a la Dra. Yasmín Salazar, realizar las consultas pertinentes sobre el estudio realizado por el Departamento de Estudios Organizacionales y Desarrollo Humano de la EPN, para, según los resultados obtenidos, implementar las acciones que sean necesarias para atender estas problemáticas desde la Facultad de Ciencias.

#### ASISTIERON LOS SIGUIENTES MIEMBROS:

Dr. Polo Vaca, Decano.  
Dr. Miguel Yangari, Subdecano.  
Dr. Leonardo Basile, Jefe del Departamento de Física.  
Dr. Diego Recalde, Jefe del Departamento de Matemática.



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL**  
**FACULTAD DE CIENCIAS**  
**CONSEJO DE FACULTAD**



Dr. Julio Medina, Jefe del Departamento de Economía Cuantitativa.  
Dra. Yasmín Salazar, Representante del Personal Académico Principal.

**INVITADOS:**

- Sr. Jack Rojas, Presidente ASOFIS.
- Sr. Jorge Proaño, Presidente ASOIMAT.
- Sr. Jossua Silva, Presidente ASO-ICEF

Se levanta la sesión a las 14:40.

Dado en el Distrito Metropolitano de Quito, a través de la plataforma Zoom de video conferencias, el día jueves diez de diciembre de dos mil veinte.

A handwritten signature in blue ink that reads 'Andrea Orquera' with a stylized flourish at the end.

Dr. Polo Vaca  
**DECANO DE LA FACULTAD**  
**DE CIENCIAS**

Lcda. Andrea Orquera  
**SECRETARIA**